

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueba el programa de materias que ha de regir el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, por el sistema de promoción interna.

Publicada la Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público complementaria (OEP) del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024, aprobada por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía mediante la Orden de fecha 21 de julio de 2025, y previa negociación con el personal representante del funcionariado en relación con el programa de materias sobre el que versarán las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Sevilla (promoción interna) que será objeto de convocatoria; en uso de las competencias que le están atribuidas, en virtud del artículo 26 en relación con el artículo 134 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 98/2025, de 30 de abril, del vigente Estatuto de la Universidad de Sevilla, la Rectora

R E S U E L V E

Único. Aprobar y publicar, para general conocimiento, el programa de materias que regirá en la convocatoria para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Sevilla, por el sistema de promoción interna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos incluida en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla»

<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>

en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de diciembre de 2025.- La Rectora, María del Carmen Vargas Macías.

ANEXO I

Programa de materias Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Sevilla

Primera parte: Organización de la Administración y contratos del sector público.

1. Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Título Preliminar. Título I. Órganos de gobierno, representación y participación.

2. Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Título II. La Actividad Universitaria.

3. Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Título III. La Comunidad Universitaria: Capítulo I, Capítulo II y Capítulo III.

4. Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Título III. La Comunidad Universitaria: Capítulo IV y Capítulo V.

5. Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Título IV. Administración y servicios de la Universidad de Sevilla.

6. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Capítulo IV. De la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Capítulo V. Funcionamiento electrónico del Sector Público.

7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: Objeto, ámbito de aplicación, definiciones y principios generales (artículos 1, 2, 3 y 4); integración de la perspectiva de género en las políticas públicas (Título I, Capítulo I); igualdad en la educación (enseñanza universitaria) (Título II, Capítulo I, Sección 2.ª). Normativa para la prevención, evaluación e intervención en situaciones de violencia, discriminación y acoso en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 18-12-24): Título I. Objeto y ámbito de aplicación; Capítulo I. El Comité Técnico para la Prevención, Evaluación e Intervención en Situaciones de Violencia, Discriminación y Acoso. Capítulo II. Procedimiento específico de Evaluación e Intervención ante Situaciones de Violencia, Discriminación y Acoso: Artículo 14. Inicio del procedimiento de intervención.

8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales: Título I. Disposiciones Generales. Título II. Principios de la protección de datos. Título III. Derechos de las Personas. Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno: Portal de la Transparencia y principios técnicos. Capítulo III. Derecho de acceso a la información pública.

9. Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Segunda parte. Gestión Universitaria.

1. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

2. Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. El Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. Título II. Acceso y progresión en las enseñanzas.

3. Normativa de los Estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla, modificada por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la US 6.2/CG 24-2-25.

4. Normas de matrícula y permanencia en la Universidad de Sevilla: Resolución Rectoral reguladora de las normas de matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario.

5. Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales. Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos.

6. Sistemas de Becas y Ayudas al Estudio (Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas). Convocatoria de ayudas propias Universidad de Sevilla.

7. Enseñanzas propias: Reglamento General de Actividades Docentes Título V. Enseñanzas propias. Reglamento de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla.

8. Información general acerca del Programa Erasmus+: Parte A de la Guía del Programa Erasmus. Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE): Convocatoria.

Tercera parte. Gestión de Personal.

1. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título I. Objeto y ámbito de aplicación. Título II. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Título III. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.

2. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título IV. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Título V. Ordenación de la actividad profesional. Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las personas con discapacidad de Andalucía: Artículo 28.

3. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título VI. Situaciones administrativas.

4. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario. Título IX. Régimen específico de las universidades públicas: Capítulo V. Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de las Universidades Públicas. El Reglamento General de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.

5. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas: IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Título Preliminar. Objeto, ámbito y vigencia, Título I. Garantías y Título II. Normas de organización del trabajo: Capítulo I. Principios generales y Capítulo II, Clasificación profesional.

6. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario. Título XI. Capítulo IV. Personal docente e investigador de las universidades públicas.

7. R.D. 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos: Título I. Capítulo I. Régimen Jurídico; Capítulo IV. Procedimiento para la obtención de la acreditación estatal; Capítulo V. Evaluación y seguimiento del sistema de acreditación. Título II. Concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

8. Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Título I. Normas de organización del trabajo: Capítulo I. Principios generales. Capítulo II. Modalidades de Contratación. Capítulo III. Régimen del Personal Contratado. Capítulo IV. Provisión de vacantes, contratación y extinción de contratos.

9. Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

10. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales: Capítulo III. Derechos y obligaciones. Capítulo VII. Responsabilidades y sanciones. Guía Preventiva para empleados públicos de la US.

Cuarta parte. Gestión Económica y Financiera.

1. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Título IX. Régimen específico de las universidades públicas: Capítulo III. Régimen económico y financiero de las universidades públicas. Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Sevilla: Título V. El régimen económico y financiero.

2. El Reglamento General del Régimen Económico y Presupuestario. Las normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla.

3. El presupuesto en la Universidad de Sevilla. Concepto y principios presupuestarios. Elaboración del presupuesto: Contenido y estructura del presupuesto universitario. Aprobación del presupuesto. El ciclo presupuestario.

4. La ejecución presupuestaria del Presupuesto de Gastos en la Universidad de Sevilla: La ordenación del gasto. Fases y documentos contables de la ordenación del gasto. Las modificaciones presupuestarias.

5. La ordenación del pago en la Universidad de Sevilla. Pagos: Concepto y clasificación. Medios de pago: Cheques y transferencias. Pagos en firme y a justificar. Pagos a través de Cajas habilitadas: El anticipo de caja fija. La conciliación bancaria.

6. Contabilidad Analítica: Marco conceptual y objetivos. Concepto de contabilidad analítica y finalidad. Concepto de coste, gasto y pago. Centros de coste. Clasificaciones de costes.

7. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014: Título Preliminar. Disposiciones generales. Capítulo I. Objeto y ámbito de aplicación de la ley. Sección 1.^a Objeto y ámbito de aplicación. Capítulo II. Contratos del sector público. Sección 1.^a Delimitación de los tipos contractuales. Sección 2.^a Contratos sujetos a una regulación armonizada, artículos: 19.1; 20.1; 21.1; y 22.1. Sección 3.^a Contratos administrativos y contratos privados.

8. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014: Aspectos generales del Libro I. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos, artículos: 28.1; 29; 35; 36; 37; 44; 61.1; 62; 63; 65; 71; 74; 77; 84; 86; 87; 99 apartados 1-2-3; 100; 101; 102 apartados 1-2-3-4; 107.1; Libro II. De los contratos de las Administraciones Públicas. Aspectos generales de la adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas, artículos: 131; 132 apartados 1-2; 135 apartados 1-2; 136.1; 138.1; 139; 145 apartados 1-2-3; 146; 150; 151.1; 153 apartados 1-2-3; 154.1; 155.1; 156; 159; 160; 166.1; 168; 169; 172.1; 177.1; 183.1.